

## *Partida de Defunción y Lápida Sepulcral del Arzobispo Alvarez de Abreu (\*)*

(Publicación y notas de V. A. D.)

Vacante la silla arzobispal de Santo Domingo, Primada de las Indias Occidentales, por el traslado a la Sede de Santa Fe de Bogotá, en el virreinato de la Nueva Granada, del Illmo. Señor D. Juan de Galavía, de la Orden de los Premostratenses, fué presentado para ocuparla, en el año de 1737, el doctor Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arcediano de Canaria, natural de La Palma, hijo de Don Domingo Alvarez, canario, y de doña María de Abreu, sevillana, y hermano de don Antonio José Alvarez de Abreu, primer marqués de la Regalía. Debió estudiar latinidad y filosofía en el convento de San Agustín de La Laguna, supone el doctor don Agustín Millares Carlo (residente hoy en México); trasladándose más tarde a la Península, se doctoró en la Universidad de Avila, según el título que exhibió al posesionarse del cargo de Racionero en la Catedral de Canaria. Don José de Viera y Clavijo, en sus *Noticias de la Historia General de las Indias de Canaria*. Madrid. 1783 t. IV, afirma que fué cura beneficiado de la Iglesia parroquial de la Concepción de La Laguna, pero su nombre no figura en la serie de tales funcionarios inserta por don José Rodríguez Moure en su obra *Historia de la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de la Ciudad de La Laguna*. Laguna de Tenerife, 1915. El 9 de julio de 1715 se recibió como racionero en la Catedral de Canaria, pasando en 27 de septiembre de 1722 a ocupar la canongía

octava; de este cargo fué elevado sucesivamente a los de Arcediano de Tenerife y de Canaria, de que tomó posesión el 17 de agosto de 1732 y 8 de noviembre de 1734. Tres años más tarde fué presentado para la silla arzobispal de Santo Domingo, habiendo sido solemnemente consagrado en la Catedral de Las Palmas por el obispo Don Pedro Manuel Dávila, el 17 de agosto de 1738. El 20 de julio del siguiente año, escribía desde esta ciudad al Cabildo de Canaria, participándole "su feliz arribada después de cuarenta y tres días de navegación". (1)

Muy breve fué el episcopado del señor Alvarez de Abreu en la Primada de las Indias. El canónigo y licenciado don Carlos Nouel, en el tomo primero de su *Historia eclesiástica de la arquidiócesis de Santo Domingo*. Roma. 1913, dice que "se interesó por el buen régimen espiritual de la Arquidiócesis y por su administración temporal. Con ese fin no sólo giraba Pastoral Visita a las Parroquias, sino que también nombraba Visitadores generales que le informasen del estado en que se hallaban y de su manera de ser en general. Por eso le encontramos en 26 de octubre de 1739 visitando las parroquias; y consta de los libros de la Catedral que proveyó lo conveniente a su mejor orden. Luego nombra con el carácter de Visitador General al Dr. D. Antonio de la Concha y So-

(\*).—En agosto de 1955 estuvimos en Puebla de los Angeles, México, y al visitar su magnífica Catedral nos fué dable copiar no solamente la laude sepulcral del que fuera dignísimo Arzobispo Dominicopolitano, sino también obtener copia del acta de su defunción, que ahora publicamos.

Quede aquí constancia de nuestro cordial agradecimiento al Excmo. Señor Dr. don Emilio Abacal y Salmerón, obispo titular de Abziri, Auxiliar y Vicario General de la Arquidiócesis de Angelopoli, y al culto y reverendo Pbro. Don Manuel Martínez, celoso y competéntísimo archivero del V. Cabildo Metropolitano de la por tantos títulos ilustre Iglesia Angeopolitana.

(1).—El arzobispo Alvarez de Abreu tomó la posesión del Arzobispado de Santo Domingo por poder otorgado al Deán Don José Rengifo Pimentel el 7 de enero de 1739; y por certificación de Don Francisco Javier Grashuyen, secretario del Prelado, de 9 de julio de 1739, el mencionado arzobispo Alvarez de Abreu tomó por su persona posesión del Arzobispado ese mismo día, a las 8 a. m.— AGI, *Santo Domingo*, 315.—Queda, pues, rectificado lo que acerca de la llegada a Santo Domingo del arzobispo Alvarez de Abreu aparece en la página 43 del tomo I de *Dilucidaciones históricas*. S. D. 1927, y en el *Episcopologio Dominicopolitano*, publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación* número 86, C. T., octubre-diciembre de 1955, pág. 333.— *Nota de Fr. Cipriano de Utrera*.



lano, Dignidad Tesorero, quien en 15 de mayo de 1740 visitaba el Santuario de Higüey y practicaba con asistencia de testigos idóneos el reconocimiento de las prendas y alhajas confiadas, en 1738, por el Illmo. Señor Galavís al cuidado del Maestro de campo D. Pablo del Castillo, constando de lo actuado por el Visitador Concha y Solano, que todo se encontró conforme al inventario formalizado al tiempo en que se hizo la entrega de dichas prendas”.

Fruto precioso del celo apostólico del Illmo. Señor Alvarez de Abreu durante su breve prelación, fué la *Compendiosa noticia de la Isla de Santo Domingo*, fechada a primero de abril de 1740, documento de inestimable valor, copiado en el Archivo de Indias de Sevilla por el doctor Américo Lugo, y publicado en el número 9, mayo-junio de 1934, de la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, por el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi.

Vacante la diócesis de Puebla de los Angeles en 1743, el Illmo. Alvarez de Abreu fué promovido a ella por su Santidad Benedicto XIV, a petición del Rey Don Fernando VI de España. De su nueva diócesis de Tlaxcala erigida el 13 de octubre de 1525 (2), elevada a Metropolitana por letras apostólicas del 11 de agosto de 1903, tomó posesión canónica el 14 de agosto del mismo año de su promoción. El 30 de julio, después de diez y siete días de viaje, había arribado al puerto de Veracruz, en donde estaba todavía el 5 de agosto siguiente.

Después de haber gobernado su nueva Iglesia con laudable prudencia por espacio de veinte años, tres meses y dieciséis días, tiempo durante el cual realizó múltiples y meritísimas obras que lo han hecho acreedor de ocupar un lugar muy especial entre los egregios prelados angelopolitanos, lleno de méritos y de virtudes falleció en su ciudad episcopal el día 28 de noviembre de 1763 (3). En el *Libro de actas No. 34 (1759-1764)*, del Venerable Cabildo de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Puebla de los Angeles, folio 231 vuelto, se encuentra, tex-

(2).—Se erigió primeramente en Yucatán y Santa María de los Remedios, el 24 de enero de 1519, y se llamó entonces *Carolensis*; por letras pontificias del 13 de octubre de 1526 se trasladó a Tlaxcala; de donde pasó a Puebla en 1550. Esta ilustre Sede “ha tenido por obispos los más grandes prelados de América”, según un grave autor, y tres de ellos vistieron la púrpura virreinal de la Nueva España.

(3).—Alcedo, en su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*. Madrid. 1786, t. I, p. 108, consigna que Alvarez de Abreu “protegió la fundación del Convento de Santa Rosa, y dedicó la Iglesia de Nuestra Señora del Refugio, en el barrio de las Caleras”.

tualmente, la siguiente *constancia* o partida de defunción que dice así:

*Al margen*: “Fe de muerte”.— *Al Centro*: “Lunes veinte, y ocho de Noviembre de este año de mil setecientos sesenta y tres años, amaneció muerto el Illmo. Sor. Dor. Dn. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, de el Consejo de S. M., Arzobispo, Obispo que fué de esta Diócesis, y Asistente al Sacro Solio, el que falleció entre tres, y cuatro de la mañana; y haviendolo embalsamado, y amortajado con sus vestiduras Pontificales moradas le pucieron en una cama de hierro, con una colgadura de Damasco encarnado, o carmesí, en el Salón principal de dicho Palacio, también colgado o colgaduras de paños o Corte, y alfombrado según, y como se acostumbra con los Sres. Obispos, y ordena la erección de esta Sta. Yglesia. Todo lo qual ví y reconosí, oy Miércoles treinta de el que acabó, a las diez de la mañana, de que doy feé; y de que murió dcho. Ilmo. Sr. habiendo rezibido los Stos. Sacramentos. En testimonio de verdad lo firmé. Dn. Lucas J. B. de Frias y Algara. Secr.”

El entierro del esclarecido Prelado se verificó el día primero del mes de diciembre del citado año de 1763. El cadáver “después de las solemnes y muy concurridas exequias, celebradas en la Santa Iglesia Catedral”, fué sepultado al pie del sepulcro que para sí mandó a hacer el Venerable Juan de Palafox y Mendoza, frente al altar de Nuestra Señora de la Piedad o del Perdón, en el Trascoro. La hermosa lápida, de gran tamaño, que cubre la tumba del esclarecido Prelado, dice textualmente lo siguiente:

“Marmoreo isto sub lapide conditum est corpus exangue Ilmi. D. D. DOMINICI PANTALEONIS ALUAREZ DE ABREU. Ortu Teneriténsis; Canonicatu Canariensis; Dignitate Archiepiscopi Dominicopolitani, indiarumque Primatis in Insula Hispaniola. Dein hujusce Almae Cathedralis Angelopolitanae Ecclesiae per viginti annos, et quatuor menses Episcopi, atque Pontificii Solii Atsistentis. Qui ut praeclarum humilitatis Ovibus, vel mortuus, praeberet exemplum. Maluit, supremis tabulis, cum populo hac abjecta Sepultura, quam pretioso suorum Praedecessorum Sarcophago, sepelivi. Supremun clausit diem, octogenario major, vijetsima Septima die Novembris anno Domini 1763. Sit in pace locus ejus. et habitatio sua in Sancta Sión”.

En el diario vespertino *La Voz de Puebla*, en su



edición correspondiente al 28 de noviembre del pasado año de 1954, en la interesante sección histórica "Sucesos. Tiempo. Lugar", que tiene a su cargo el historiógrafo poblano E. Cordero Torres, encontramos el siguiente dato:

"Habiendo muerto el Ilmo. Señor Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu en este día (28 de noviembre de 1763), y dejando ordenado que se enterrase su corazón en el Convento de Santa Rosa, en esta ciudad, y que él fundó, el día que se hizo esta función, que fué en el primer día de diciembre, sin embargo de lo rígido de la estación, brotaron diez hermosísimas rosas (4) con que adornaron el corazón, en la fuente en que se puso. (*Historia de la fundación de Puebla*)".

En el retrato del Illmo. Señor Alvarez de Abreu que se encuentra en uno de los muros de la Sala Capitul de la Basílica Catedral, al pie del mismo, se encuentra una breve anotación biográfica; y en la parte superior, a un lado del mismo cuadro, copia del cual se conserva desde la prelación de Monseñor Nouel en la Sala Capitul de la Basílica Catedral de Santo Domingo, las siguientes enaltecedoras palabras: "*Humanus, Ingenuus, Misericors*".

Réstanos consignar que el Dr. Alvarez de Abreu tuvo por sucesor en la Iglesia Primada de América, a un eminente religioso agustino mexicano: el Illmo. Fr. Ignacio Padilla Guardiola y Estrada, hijo del marqués don Idefonso Padilla Guardiola y Cisnero, cuya cuna se meció en la antigua ciudad de Santo Domingo, como lo atestigua el Rev. Fr. Cipriano de Utrera. (*Don Juan de Padilla Guardiola y Guzmán*. Tipografía "Dios y Patria". S. D. 1930, p. 27) (5).

De Beristain copiamos lo siguiente: "El Illmo. D. Domingo fué de genio dulcísimo y de candor virginal; y al mismo tiempo celoso del culto, protector de las letras, y de ideas magníficas. Dotó en la catedral

(4).—Esta versión hace recordar que cuando en 1536 se iniciaron los trabajos de la Catedral de Puebla, "se colocó la primera piedra decorada con una rosa en cada extremo". (Diego Angulo Iniguez: *Historia del Arte Hispanoamericano*. Barcelona, 1945. t. I, p. 429).

(5).—Durante su prelación en Puebla, el Arzobispo-Obispo Alvarez de Abreu tuvo dos Auxiliares: el primero fué el Illmo. Señor Don Juan Francisco Leyva (o Leyza), Obispo titular de . . . , fallecido el 24 de octubre de 1747 (según datos que debo al historiador poblano don Emilio Cordero). El segundo lo fué su sobrino el Illmo. Don Miguel Anselmo Alvarez de Abreu y Valdés, Obispo titular de Cisamo, natural de Tenerife, que murió en 1773 siendo obispo de Oaxaca. (El año de 1773 como el de la muerte de este Prelado lo trae Beristain de Souza; Alcedo y Hernaiz dan el de 1774).

de Puebla el aniversario de su consagración, el día en que se le hizo gracia de este obispado, el de S. Pantaleón, y los maitines de Santo Domingo. Dió a la misma un incensario y naveta de oro, y las andas de plata para la procesión del día de Corpus. Reedificó la iglesia de S. Sebastián; hizo muchas donaciones a los conventos de monjas; y erigió en tal el antiguo beaterio de Santa Rosa de Lima. Secularizó los curatos de los regulares, y erigió nuevas parroquias en su obispado.

Reconocido a la salud, que recobró prodigiosamente en la avanzada edad de 78 años por intercesión de su venerable antecesor el Sr. Palafox, dió 20,000 ps. para la continuación de la causa de su beatificación en Roma. Como literato y protector de las ciencias, erigió el magnífico colegio de S. Pantaleón, agregando su edificio al seminario Palafoxiano; dotó en éste una cátedra de leyes y otras de cánones, y otra de ritos y ceremonias sagradas; y le donó además 8,000 ps. Ayudó con generosa liberalidad para la fábrica del colegio de estudios de San Ignacio, y dotó en el de San Andrés de México una tanda de ejercicios espirituales para los hijos de su obispado, que se hallasen en esta capital. Escribió y publicó en los veinte años que gobernó esta mitra muchos edictos, ordenanzas y cartas pastorales, llenas de prudencia y celo, y de la doctrina más pura y conforme a los sagrados cánones y disciplina eclesiástica; y especialmente: *Carta pastoral sobre la secularización de curatos y doctrinas, que en el obispado de la Puebla obtenían los religiosos, hecha en virtud de cédula real*. Imp. en la Puebla, 1750". (6).

Acerca de la brillantísima actuación en México del obispo y gobernador de la Española, Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, escribe el citado canónico y bibliógrafo Beristain lo siguiente: "Visitador de la Nueva España, que a su atención y prudencia debe lo bueno que hay en ella, como se explica Gil González Dávila. En efecto, la gran obra inmortal de Cortés se habría destruído, si la emperatriz, esposa de Carlos V, que en ausencia de éste en Alemania, gobernaba los reinos de Castilla, no hubiese mandado pasar al Sr. Fuenleal a México el año 1530, removiéndolo del mando a Nuño de Guzmán y a los oidores Matienzo y Delgadillo, turbadores de la paz, déspotas insufribles, enemigos acérrimos del invicto conquistador (cuyos bienes tuvieron la temeridad y osadía de

(6).—José Mariano Beristain de Souza: *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México, Ediciones Fuente de Cultura. Vol. I, p. 65-66. (El canónico doctor don José Mariano Beristain y Martín de Souza era hijo de la ilustre ciudad de Puebla, en donde nació el 22 de mayo de 1756. Murió en México el 23 de marzo de 1817).

vender en pública almoneda) y tiranos crueles de los indios.

“La nueva audiencia, compuesta de hombres escogidos entre los mejores, y el nuevo presidente Fuenleal, varón religiosísimo, e integérrimo: celoso y activo, dulce y prudente, gran honrador de Cortés, sin cuyo consejo nada ejecutaba, y protector singular de los indios, restituyeron el orden, la confianza y la alegría universal. Era necesaria una historia para describir los beneficios que nuestro Don Sebastián hizo a la Nueva España y por consiguiente a la metrópoli. Pero no omitiré aquí su índice, aunque incompleto. El impuso graves penas a los que maltratasen a los indios; prohibió la esclavitud de éstos y corrigió los abusos de las encomiendas; hizo ordenanzas para las minas; arregló los aranceles; estableció la apelación de las sentencias de los gobernadores, que llevaban pena de muerte o de mutilación, para la audiencia real; y la de otras de este tribunal para el consejo de España; avivó la fábrica de la catedral de México, comenzada por Cortés, y suspendida por sus émulos; fundó muchos templos, monasterios y edificios públicos, y entre éstos la primera casa de moneda; dividió las jurisdicciones de los pueblos, y las diócesis, y en consecuencia se nombraron obispos; promovió la agricultura, la cría de ganado y el comercio; levantó puentes de piedra, compuso las calzadas y abrió caminos nuevos; en una palabra, organizó la Nueva España en todos sus ramos, y por último, fundó la muy noble, hermosa y magnífica ciudad de la Puebla de los Angeles, comisionando para ello al V. P. Fr. Toribio Motolinia (7) y al licenciado Salme-

(7).—Su nombre era Fr. Toribio de Benavente, natural de Benavente en el reino de León, hijo de la provincia de Santiago del orden de S. Francisco, de la cual se pasó a la de S. Gabriel de Extremadura, y de ésta a México el año 1523, entre los doce primeros varones apostólicos. Como los indios de Tlaxcala al notar la pobreza de estos religiosos repitiesen en lengua mexicana la palabra *molinia* o *motolinia*, preguntando Fr. Toribio qué significaba aquella voz, y entendiendo que quería decir *pobre*, dijo: *pues éste ha de ser ya mi apellido*; y desde entonces se llamó y firmó siempre Fr. Toribio Motolinia. (*Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*. México, 1947. Tomo III, p. 289). Consigna el canónico Beristain que Fr. Toribio Motolinia no solamente “fué uno de los principales encargados por el presidente D. Sebastián Ramírez de Fuenleal para la fundación de la hermosa ciudad de Puebla de los Angeles en el sitio llamado *Cuitlaxcoapan* a cinco leguas al S. de Tlaxcala”, sino que allí, “a 16 de abril de 1530, en la octava de la Resurrección celebró Fr. Toribio la primera misa, y concluida ésta, se echaron los cimientos”. Murió en el convento de S. Francisco de México el día de S. Lorenzo del año 1568, con tanta fama de santidad, continúa Beristain, que el obispo de Jalisco Fr. Pedro Ayala, que se halló presente, le cortó una parte del hábito y la conservó siempre con veneración. Escribió varias obras, siendo la de más extendida fama la que lleva por título “*Historia de los indios de Nueva España*”. Fué acérrimo adversario del célebre Padre Las Casas, no obstante está considerado por el eminente García Icazbalceta como “uno de los tipos más admirables y completos del misionero español del siglo XVI”.

rón, oidor de México. Regresó a España este grande hombre en 1534, y promovido a los obispados de Tuí, León y Cuenca, murió en Valladolid de cuya chancillería fué presidente, a 22 de enero de 1547, y está sepultado su cuerpo en la iglesia del monasterio de Santo Domingo de Villaescusa, que él había fundado.” (8).

La ciudad de Puebla de los Angeles fué fundada a mitad de camino entre México y el puerto de Veracruz, en “el año de 1533 por el Obispo Don Sebastián Ramírez de Fuenleal” (9), según Alcedo (*Diccionario*... t. I p. 104). En los orígenes de esta opulenta ciudad, como los de Roma y los de la que fué llamada Atenas del Nuevo Mundo, la leyenda y la historia se confunden. En efecto, cuentan que su pri-

(Obras de D. J. García Icazbalceta, México, 1899. t. IX, p. 313).

El licenciado don Juan de Salmerón, antiguo Alcalde Mayor de Panamá, fué Oidor de la Audiencia de México de 1530 a 1534; a su regreso a España fué designado Consejero de Indias.

(8).—Beristain de Souza: *Biblioteca*... t. II, p. 307-308.

(9).—El segundo obispo de Puebla, Lic. don Pablo Gil de Talavera, nacido en Navamarcuende, diócesis de Avila, catedrático que fué de la Universidad de Valladolid, electo en 29 de agosto de 1543 y cuyas letras obtuvieron el regio pase el 17 de octubre de 1544, recibió la consagración de manos del Lic. don Sebastián Ramírez de Fuenleal, en Cuenca, el 8 de febrero de 1545. Gil de Talavera murió en el camino, antes de llegar a su sede. (Hernaiz: *Colección de bulas, breves*... *Brucelas*. 1879, t. II, pág. 63).

De la famosa *Relación* que en el año de 1650 escribiera el canónico de nuestra Catedral y dominicano de nacimiento don Luis Jerónimo de Alcocer, copiamos las siguientes noticias relativas a las fecundas actividades del obispo Ramírez de Fuenleal en la Nueva España: “Pobló la tierra que estaba casi para despoblarse por la ambición y codicia de sus primeros oidores y Gobernadores y por sus vandos y enemistades. Erigió muchas obras pias, fundó en La Puebla de los Angeles un colegio de quinientos niños indios para dotarlos y le dotó en diez mill pesos de renta; prosiguió el edificio de la velesia cathedral de Mexico y empezó el de la velesia de La Puebla que fundó el Licenciado Salmerón por su mandato; tuvo buena correspondencia con el Marques Don Fernando Cortes y le consultaba en todas las cosas que auia menester su parecer y despues de algunos años dexandolo todo en buena orden volvió a España, no cargado de oro y plata sino de mercediferos. La magest del Emperador Carlos Quinto le promovió para el Obispado de Tuí y despues a los obispados de Leon y Cuenca; e oydo decir que le daban tambien la presidencia de Valladolid y que la dexo por residir en su velesia; fundó en Villa-escosa, su patria, el Conuento de Santa Cruz de Religiosos Dominicanos y en el año de 1547 se sepultado. Murió en Valladolid en 22 de Enero de 1547... Esta ciudad de Santo Domingo se tiene por dichosa en auerla gobernado en lo espiritual y temporal tan zelante varón quando hasta oy dura su memoria y fama.” (*Relaciones Históricas de Santo Domingo. Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi*. Editora Montalvo. Ciudad Trujillo, R. D. 1937. volumen I, p. 555-556).

Fuenleal salió para México a mediados de 1531. No parece cierto que volviera a Santo Domingo como dice el doctor Schafer (*El Consejo Real y Supremo de las Indias*. Sevilla, 1947, t. II, p. 451).



mer obispo, Fray Julián Garcés, vió en sueños una pléyade de ángeles radiantes que en un sitio entre empinados cerros, medían y trazaban una ciudad, y que algunos días después, el mismo prelado, yendo de viaje, reconoció el lugar que había visto en su misterioso sueño y gestionó la fundación, la cual por esa causa se llamó la Puebla de los Angeles.

Y en verdad que allí todo está envuelto en el misterio. Dos de las magníficas campanas, colocadas en una de las esbeltas torres de la Catedral Basílica, de las cuales nos dice su más esclarecido obispo, el Venerable don Juan de Palafox y Mendoza, cuyo proceso de beatificación y canonización reposa en el Vaticano, que pensaba construirlas "proporcionándolas al modo de las de San Pedro de Roma", llamaron nuestra atención: la llamada del *Misterio* y la de *María*, de las cuales se refieren muchas cosas dignas de la fantasía popular; pero lo que sí es histórico, que el día 5 de mayo de 1862, a las 10 y 45 de la mañana, tocaron a arrebató, sacudidos sus badajos por manos vigorosas y patricias, avisando que los invasores intrusos se encontraban frente a los muros de la ciudad sagrada. Fué en ese momento cuando tronaron los cañones y las legiones victoriosas del heroico Zaragoza, *gallardo y valiente entre los más valientes y gallardos generales del universo*, escribieron en el libro de oro de las acciones estupendas una de las más grandes efemérides de América.

Desde esas altas torres el viajero contempla emocionado la magestad evocadora del Popocatepetl y del Ixtaccihuatl (10).

(10).— Acerca del arzobispo Alvarez de Abreu consúltese las siguientes obras: José Mariano Beristáin de Souza: *Biblioteca hispano americana septentrional*. Ediciones Fuente Cultural. México, D. F. 1947, tomo I, p. 65; Agustín Millares Carlo: *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las islas Canarias*. Tipografía de Archivos. Madrid, 1932, p. 50; José Gabriel García: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1893, t. I, p. 201, 205; Can. Carlos Nouel: *Historia eclesiástica de la arquidiócesis de Santo Domingo*. Oficina Poligráfica Italiana. Roma, 1913, t. I, p. 313, 314, 328; Fr. Cipriano de Utrera *Dilucidaciones históricas*. Imprenta de "Dios y Patria". S. D. 1927, t. I, p. 43, 81, 83, 183, 189, 202, 209, 212, 224, 252, 259, 296, 303, 317, 331-334, 337, 384, 399; Pedro Henríquez Ureña: *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1936, p. 23, 45, 50; Pbro. José Antonio Moral y Castillo de Altra: *La gloria vinculada en la Misericordia: Elogio del Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo y Obispo de la Puebla de los Angeles*. Imp. en la Puebla, 1764; Pbro. José Isidro Montaña: *Descripción de las honras fúnebres celebradas a la memoria del Illmo. S. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo, y Obispo de la Puebla de los Angeles*. (Puebla 1764); Pbro. José Valentín Romero: *Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo, Obispo de la Puebla, Prelado Asistente al Sacro Soglio Pontificio*. Puebla, 1764; Pbro. Lorenzo Fernández Arévalo: *Sermón en la apertura de la santa visita, que hizo de la Catedral de Puebla el Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Al-*

COSAS DE ANTAÑO: (11)

## I

### UN ACONTECIMIENTO MEMORABLE

Hoy se cumple el 184 aniversario de un hecho verificado en Las Palmas y que muy rara vez se ha visto en la Historia eclesiástica de Canarias: una consagración episcopal. Fué ésta la del Sr. Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, arcediano de Canarias, Segunda Dignidad de ésta Santa Iglesia Catedral, donde había a la sazón otros dos arcedianatos, el de Tenerife, que ocupaba el séptimo lugar de las Dignidades y el de Fuerteventura, el octavo y posterior, que tuvo por último poseedor al insigne Viera y Clavijo.

En un manuscrito de la época se leen los siguientes pormenores acerca de aquel acontecimiento.

"El Sr. Dr. Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, natural de la isla de La Palma, arcediano titular desta Santa Iglesia, fué promovido al Arzobispado de la isla de Santo Domingo; alias, la Española, Primada y Metrópolis de América. Llegó la noticia a ésta Isla el lunes 29 de Julio de 1737 entre las cinco y las seis de la tarde. Después de la Oración éste día se junto el Cabildo y habiendo demostrado dicho Sr. Arzobispo la carta del Secretario de Cámara de Su Majestad en que se le participaba, se mando soltar el Relox y repicar. Al salir el Cabildo se tocaron las Chirimías y el Violon por expresión voluntaria de los músicos y acompañole hasta su casa todo el Ca-

varez de Abreu. México, 1745: Pbro. Joaquín Cañete: *Manana fueral: tiernos lamentos con que la cesárea Ciudad de la Puebla de los Angeles expresa el fallecimiento, entierro y exequias de su Obispo, el Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu*. MS. del año 1764, dispuesto para la prensa, con la aprobación del Dr. D. Juan Gregorio Campos; y consta de 90 octavas reales castellanas. (Cit. de Beristáin de Souza).

No hemos logrado conseguir la partida bautismal del arzobispo Alvarez de Abreu y ninguno de los trabajos biográficos que hemos compulsado consignan la fecha de su nacimiento. En unas *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias, por Dacio V. Darías y Padrón*. Imprenta y Librería "Curbelo". La Laguna de Tenerife. 1934, pág. 221, se lee que "Nació en la Palma en 1685".

Acaso huelgue consignar, que Alvarez de Abreu solía llamarse *Arzobispo-Obispo de Puebla*, por ser práctica constante que los prelados conserven, *honoris causa*, sus antiguos títulos cuando son trasladados de una iglesia de más categoría a otra de menos.

(11).— Este artículo y el que le sigue, los menciona don Agustín Millares Carlo entre las *Fuentes* que utilizó para las noticias que acerca del arzobispo Alvarez de Abreu, ofrece en su erudito *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*. Tipografía de Archivos. Madrid, 1932, p. 50. Debemos la copia de ellos al complaciente señor don Domingo Hernández del Toro, Cónsul dominicano en Las Palmas de Gran Canaria.



bildo con manteos. El Sr. Obispo de ésta isla mando repicar en todos los conventos y la Campana de su Palacio, de donde echó muchos fuegos y también se echaron casas del Sr. Prebendado. Se prosiguieron las demas noches las demostraciones de regocijos con Vitores y Musicas, dispuestas por varios y diferentes sujetos afectos y la última noche; día de Santo Domingo, la Capilla de Música canto acordemente en su Casa varias concertadas Musicas y en la calle dispuso una Danza de fingidos negros y dicho Sr. en significacion de su agradecimiento derramo dinero asi en su Casa como por el balcon y ventana en la calle, a donde estaba grande muchedumbre de gentes de ambos sexos. Y en dichos Cabildos se mando se pusiese a dicho Sr. Almohadas en el coro, delante de su silla y en todas partes donde asistiese con el Cabildo dentro de la Iglesia y fuera cuando concurriese a algun tribunal. Y en el Cabildo inmediato se mando hacerle Diputacion de enhorabuena compuesta por un Sr. Dignidad y del Canonigo mas antiguo y que en las misas rezadas dentro de ésta Santa Iglesia le asistan dos Capellanes sacerdotes de esta Santa Iglesia con sobrepellices. Consagrose en el altar Mayor de ésta Santa Iglesia por el Sr. Obispo Dábila, el Sr. Dean Massieu y el Sr. Tesorero Manrique, el Domingo 17 de Agosto de 1738 (\*).

En el día antes se hicieron grandes fuegos en la plaza, mandado a hacer por su padrino y sobrino el Coronel Don Lázaro Alvarez de Abreu, que vino a la función de la isla de Tenerife. El día de la Consagración hizo convite el Sr. Obispo y en la noche el presidio marchó en forma diferentes veces hasta la Casa de dicho Sr. Arzobispo, dando muchas cargas de escopetería y con las piezas de campo que estaban ante los portales y el siguiente día se pusieron cerca de la Casa de dicho Sr. que hizo su convite y se dieron muchas cargas así a medio dia como a la tarde al refresco, que todo fué magnífico. Dicho Sr. Arzobispo consagro las campanas de la torre."

Nótese de paso la variedad y gusto de los festejos y diversiones públicas con que se entretenían en aquellas calendas el buen pueblo de Las Palmas y dejemos para otro día que se está haciendo largo éste articulo, el dar algunas noticias biográficas acer-

(\*) Ignoro en que se fundó Viera y Clavijo para suponer consagrado en la Villa de la Orotava el dia 15 de éste mes y año.

De *El Defensor de Canarias* No. 825, Las Palmas, 17 de Agosto de 1922.

ca del ilustre palmero Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu.

## EL ARZOBISPO PANTALEON

### II

Asi era llamado familiarmente en Las Palmas el Arzobispo de Santo Domingo, Obispo después de Puebla de los Angeles, Don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, quien, cuando fué elegido para la dignidad episcopal, ocupaba en el coro de nuestra Catedral la segunda silla, que era entonces la del Arcediano titular de Canarias.

En las postrimerías del siglo XVII vió la luz este ilustre varón en la isla de La Palma, de la linajuda familia de los Abreu; apellido de indudable oriundez lusitana. Fueron varios los Abreus de la familia de Don Domingo que florecieron durante el siglo XVIII como hombres de positivo merito. Hermano suyo fué Don Antonio José, Decano del Consejo Supremo y Cámara de Indias a quien el Rey Don Felipe V hizo merced del titulo de Marques de la Regalia para si y sus sucesores, por la publicación de una obra en defensa de los derechos de la Corona de Castilla y Leon sobre los frutos de las vacantes mayores y menores de las Iglesias de las Indias Occidentales.

Hijos de éste fueron Don José Antonio y Don Felix de Abreu, ambos individuos de la Academia Espanola, tratadista apreciable el primero de Derecho Publico y diplomatico notable el segundo. Otro hijo del Marques de la Regalia y tercer poseedor del titulo fué Don Jaime de Abreu, que trabajo mucho en pro de la educación pública; y sobrino, como éstos de Don Domingo, Don Miguel Anselmo Alvarez de Abreu y Valdés, que murio siendo Obispo de Oaxaca en el Reino de Nueva España.

Sobre de la juventud y estudios de nuestro biografiado no tenemos noticias concretas. Debió estudiar, como su hermano Don Antonio José, en el convento de San Agustin en La Laguna, latinidad y filosofia y la teología y cánones en alguna Universidad de la Peninsula, pues le vemos ostentando el titulo de Doctor.

Ordenado de sacerdote fué cura Beneficiado de la Concepción de La Laguna y Vicario foráneo del Partido. No debio de desempeñar por mucho tiempo estos cargos pues en 1715 lo encontramos ocu-



pando una silla de Racionero de esta Catedral, luego una canongía (1), poco mas tarde la dignidad de Arcediano de Tenerife (2) y por último en 1734 la de Arcediano titular de Canarias, cargo en que, tres años después, le sorprendió su nombramiento para la silla Arzobispal de Santo Domingo, Primada entonces de las Americas, titulo que hasta el presente usan los Arzobispos de la Republica Dominicana.

Ya hemos visto en el artículo anterior la descripción, llena de sencillez, que hace un manuscrito de la época de las atenciones que con él tuvo el Cabildo Catedral, con motivo de ésta eleccion y las fiestas y regocijos públicos con que se solemnizo en Las Palmas éste acontecimiento y el de su consagracion. Esta se verifico en la Capilla Mayor de la Catedral el 17 de Agosto de 1738 siendo Obispo consagrante el que lo era de la Diocesis Don Pedro Manuel Dávila y Cárdenas, asistido por el Dean Don Manuel Massieu y Monteverde, natural también de La Palma y Don Luis Manrique Trujillo de Vergara, dignidad de Tesorero de esta Catedral.

Estas manifestaciones de públicas alegrías prueban la mucha simpatía de que gozaba el Arcediano de Canarias Don Domingo Pantaleon, no menos en el pueblo que entre sus compañeros de Cabildo, los cuales la vispera de su consagración le obsequiaron con el magnifico presente de un anillo y pectoral de del "Pontifical de Obispos".

El día 30 de Agosto de aquel mismo año, embarco el nuevo prelado para Tenerife, con el fin de esperar en casa de su sobrino el Coronel Don Lázaro Alvarez de Abreu, su padrino de consagracion, la hora de partir a su lejana Archidiocesis. Antes de salir de esta Ciudad, donde tantos cariños dejaba, consagró las campanas de la torre de la Catedral (3), dió confirmaciones y se despidió solemnemente de sus compañeros de Cabildo. Al efecto se presento en el

(1).—Esta canongía estuvo asignada algunos años antes de poseerla Don Domingo por disposición real con anuencia de la Santa Sede para ayuda de coste de Fábrica de las Iglesias de Badajoz y Ciudad Rodrigo durante 21 años.

(2).—Tomó posesión de ésta prebenda por su apoderado y sobrino Don Miguel Anselmo, Racionero entonces de esta Catedral por hallarse él de Hacedor en Tenerife.

(3).—Formose para ello; dice un manuscrito de entonces, un altar arriba, sobre la Iglesia y se le pusieron los nombres siguientes: Nuestra Señora Santa María de la Antigua a la campana grande que cae a la plaza; la de enfrente, que cae a la Iglesia, San Pedro Apostol; la que cae sobre la puerta mayor, Sra. Santa Ana; la de enfrente, que cae a San Martín (estaba entonces el hospital de este nombre en la calle de San Marcial) Sr. San José; y la del reloj, Sr. San Juan Bautista. El esquilon lo consagró el Sr. Obispo Dávila en su palacio y se llama Sr. San Joaquín.

aula Capitular en la sesion del viernes 22, no queriendo sentarse en la silla episcopal, por más que había licencia expresa del Diocesano, sino en el asiento del Arcediano de Canarias, y abrazando conmovido a todos los capitulares, a los que suplicó con lagrimas en los ojos, que le mantuviesen en la confraternidad. No fué esta escena de cordial despedida un mero recurso oratorio, ni hija de la emoción del momento: entre el Iltmo. Alvarez de Abreu y el Cabildo Catedral de Canarias se conservo siempre una correspondencia mutua de afectos y consideraciones, una corriente de cariño que duro toda la vida del Prelado.

Cuando ocurrió la vacante del Sr. Obispo Dávila, trasladado a Plasencia en Abril de 1739, el Cabildo ofreció atentamente a Don Domingo Pantaleon, que todavía estava en Tenerife en expectación de su viaje a America, facultandole para ejercer en esta Diocesis las funciones pontificales excepto la de ordenes. En este mismo mes escribió al Cabildo participando que tenía todo preparado para embarcar dentro de quince dias; en Mayo de 1740 recibe el Cabildo cartas suyas puestas en Santo Domingo en Julio y Noviembre del año anterior, dando conocimiento de haber llegado a su destino después de 43 dias de navegación y así durante su larga vida. No hubo suceso notable de ella en que no se cambiasen reciprocas y afectuosas comunicaciones. Pero el intimo y profundo cariño de Don Domingo Pantaleon a su catedral canaria no se manifestó solamente con palabras. De corazón generoso y magnanimo la obsequio con esplendidos donativos. Siendo todavía prebendado, regalo un cuadro grande de San Sebastián (4), Santo ante cuya imagen hace estación todos los dias el Cabildo después de completas, en cumplimiento de un voto secular, que ya existia en tiempos de Don Domingo, por haber librado a la Ciudad de una horrible peste. Obispo ya de Puebla de los Angeles, remite al Cabildo, por mediación del banquero gaditano Don Francisco del Arco, 5.000 pesos fuertes para que en esta Catedral se dotara un aniversario el día de San Pantaleon con aparato de segunda clase, sermon y procesión y otro el día octavo de San Lorenzo, por ser el dia que se consagró y que el sobrante se aplicara a un tabernáculo de plata ú otra alhaja a voluntad del Cabildo. Mas adelante hace un nuevo envio de 4.000 pesos, para que los capitulares aplicasen otras tantas misas; pero éstos, emulando noblemente la generosidad del Arzobispo-

(4).—Este cuadro apreciable en su conjunto lo pintó Cristóbal Quintana e hizo el marco José Wulscut, hijo de flemenco, ambos vecinos de La Laguna y se colocó en 1726. El que está actualmente colocado al fondo de la nave de Vega es otro posterior a éste.



Obispo, las aplicaron gratuitamente y destinaron la cantidad para unas colgaduras de terciopelo carmesí con flecos y galones de oro, para exornar la Capilla Mayor. (5).

Regalo también a la Catedral, dos magníficos relicarios conteniendo reliquias con sus correspondientes auténticas, de Santo Domingo y San Pantaleon y dejó en su testamento 500 pesos para la obra de la actual Basilica de Nuestra Señora del Pino, entonces en construcción. Así, ausente tantos años en lejanas regiones, tenia Don Domingo dentro de su corazón a su amada tierra canaria; con él no rezaba el dicho vulgar de que la ausencia es causa del olvido.

Cuatro años estuvo el Iltmo. Alvarez de Abreu al frente de la Metropolitana de Santo Domingo, al cabo de los cuales fué trasladado a ejercitar su apostolico celo a la extensísima diócesis de Puebla de los Angeles, donde quedaban todavía muchos indios infieles que fueron el objeto de su constante solicitud evangélica. Prueba de ello es su carta pastoral, que ha llegado hasta nosotros "sobre la utilidad de la instrucción en la lengua mejicana para la enseñanza de los indios".

Ya de edad avanzada, querido y llorado de todos, murio el Sr. Alvarez de Abreu en la Capital de

su Diócesis Angelopolitana el 28 de Noviembre de 1763.

La noticia de su fallecimiento se conoció en Las Palmas a principio de Julio del año siguiente por carta que puso al Cabildo su sobrino y Obispo Auxiliar Don Miguel Anselmo de Abreu. No hay que decir que el Cabildo, rindiendo el último tributo de cariño a quien tantas prendas le habia dado del suyo, además de aplicarle las misas de confraternidad, de aquella confraternidad en que él suplico se le mantuviese al despedirse en el aula capitular, celebro en sufragio de su alma solemnísimos funerales con el aparato correspondiente a su alta dignidad, asistiendo a ellos la ciudad entera, donde las nuevas de su muerte habían causado universal sentimiento.

Tal fué el varón esclarecido a quien en Las Palmas se llamaba con familiar cariño el Arzobispo Pantaleon.

Por sus virtudes y talento, por los altos puestos que ocupó y por sus egregias prendas de carácter, el insigne hijo de La Palma Don Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, es un canario de gran relieve, que honra a la tierra que le vió nacer y uno de los miembros mas ilustres que ha tenido el preclaro Cabildo de Canarias.

(5).— Estos 4.000 los tomó en Veracruz el Mtre. del navío "San Miguel y las Animas" y los entregó en Cádiz al banquero Arcos. Descontados los Derechos Reales y demás gastos, quedaron 3.398 pesos y tres reales con los que se compraron 640 varas de terciopelo, traído de Valencia, 42 de galón de oro de a pulgada y otras tantas de fleco de hilo de oro, adquiridos en Lyon: todo para hacer las colgaduras.

De *El Defensor de Canarias* del sábado 26 de Agosto de 1922, núm. 833.

